

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Plan: DEC 2012

División: Económica

Descripción: Formulación de política monetaria, cambiaria y del sistema financiero.

Responsable: MADRIGAL LÓPEZ RÓGER

Objetivo general:

Asesorar a las autoridades superiores del Banco Central en la toma de decisiones de política que contribuyan a alcanzar la estabilidad interna y externa de la moneda nacional así como su conversión a otras monedas, con base en criterios técnicos fundamentados en la teoría, investigación y la estadística económica; además debe elaborar y suministrar información sobre las principales variables económicas.

Objetivos Específicos

1. Continuar con el proceso de migración hacia un esquema monetario de metas de inflación.
2. Dar seguimiento al déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos y su financiamiento.
3. Mantener actualizados los indicadores de reservas internacionales óptimas y adecuadas.
4. Aumentar credibilidad en la Institución.
5. Avanzar en el proceso de mejora de la calidad, oportunidad y cobertura de las estadísticas económicas, lo anterior de acuerdo con el alcance y lineamientos especificados en el programa IISEM.

ESTRATEGIA¹

Participar en el Mercado Integrado de Liquidez, con el fin de que la tasa promedio de este mercado se ubique en los linderos de la Tasa de Política Monetaria.

Continuar con las tareas para adoptar un esquema de flotación cambiaria, con el fin de ampliar el espacio para mejorar la efectividad de la política monetaria y el control de la inflación en el mediano plazo.

Continuar con el desarrollo de investigaciones económicas orientadas a profundizar en el conocimiento de los mecanismos de transmisión de la política monetaria y el proceso de gestación del fenómeno inflacionario, con el fin de apoyar la migración hacia un esquema monetario de metas de inflación.

Evaluar la capacidad de pago internacional y el grado de desalineamiento del tipo de cambio real con el fin de emitir recomendaciones de política cambiaria oportunamente.

Promover una política de transparencia y comunicación con el público en general de forma tal que mejore la credibilidad en el BCCR mediante la participación en foros, seminarios y talleres de divulgación de información, así como continuar con el proceso de mejora de las estadísticas.

Continuar con la ejecución de tareas ligadas al programa IISEM.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Producto/Servicio	Descripción
Producción y divulgación de información económica	Acopio, procesamiento, cálculo y divulgación de estadísticas económicas relacionadas con precios, inflación, actividad

¹ La estrategia se define con base en los resultados obtenidos del análisis interno que se incluye en el Anexo I.

	económica, ingresos, egresos, empleo, salarios, transacciones con el exterior, agregados monetarios y crediticios, tasas de interés, finanzas públicas, expectativas de los agentes económicos sobre evolución de indicadores económicos, entre otras. Los usuarios a los cuales van dirigidas estas estadísticas son Junta Directiva, Presidencia, Gerencia, dependencias de la División Económica, otras dependencias del Banco Central, organismos nacionales, organismos internacionales y público en general.
Análisis e investigación económica	Analizar y desarrollar modelos económicos e investigaciones específicas para el diseño de las políticas monetaria, cambiaria y relativa a mantener la estabilidad del sistema financiero, fundamentados en criterios técnicos según la teoría y las técnicas cuantitativas contemporáneas. Los usuarios de estos servicios son Junta Directiva, Presidencia, Gerencia, dependencias de la DEC, otras dependencias del Banco Central, organismos nacionales, organismos internacionales y público en general.
Asesoría en política monetaria, cambiaria y del sistema financiero	Asesorar a la Dirección de la División Económica en la generación de propuestas de política monetaria, cambiaria y relativa a mantener la estabilidad del sistema financiero, sustentadas en el análisis de la situación macroeconómica y en criterios técnicos que sirvan de base para la toma de decisiones de las Autoridades Superiores del Banco Central. Esta asesoría debe ser consistente con la estrategia de política de mediano y largo plazo definida por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, que a su vez se enmarca en los objetivos prioritarios de la Institución asignados en el artículo 2 de su ley orgánica.

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Nombre	Objetivo	Valor meta
Desvío entre la tasa promedio de las operaciones a un día plazo en el Mercado Integrado de Liquidez y la Tasa de Política Monetaria.	Medir la eficacia de la intervención del BCCR en el Mercado Integrado de Liquidez para que la TPM constituya el principal instrumento de política monetaria.	± 30 puntos base con respecto a la TPM
Cumplimiento de las tareas programadas para la adopción de un esquema de metas de inflación.	Medir el avance de las tareas relacionadas con la adopción de un esquema de metas de inflación.	Superior a 85%
Desviación de la expectativa de inflación a 12 meses con respecto al rango meta de inflación establecido en el Programa Macroeconómico.	Medir el grado de credibilidad de los agentes económicos en el BCCR.	+/- 1 p.p. del rango meta de inflación
Calidad del servicio de producción y divulgación de información económica.	Medir el grado de satisfacción de los usuarios en la producción y divulgación de información económica.	De buena a excelente
Cumplimiento de los compromisos de puntualidad.	Evaluar la oportunidad de la divulgación de las estadísticas económicas que forman parte del acuerdo con el FMI.	Superior a 90%

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Plan: DAP- 2012

División: Activos y Pasivos

Descripción: Plan de Servicio Gestión de Reservas Monetarias e Implementación de la Política Monetaria y Cambiara

Responsable: BERNARDITA REDONDO GOMEZ

Objetivo general:

Gestionar los activos y pasivos del BCCR e implementar la política monetaria y cambiaria, de forma consistente con un adecuado manejo de riesgos y según las políticas y lineamientos establecidos.

Objetivos Específicos

1. Efectuar una eficiente administración de las reservas monetarias internacionales, que asegure la liquidez y la preservación del capital y, en forma subsidiaria, promueva la maximización de la rentabilidad del patrimonio.
2. Gestionar los pasivos del Banco e intervenir en los mercados de liquidez.
3. Gestionar la participación del Banco Central en el mercado cambiario y monitorear la actividad de los demás participantes en dicho mercado.

ESTRATEGIA²

Con el fin de lograr los objetivos definidos, se llevarán a cabo a las siguientes acciones:

Gestión de Activos

1. Realizar las operaciones requeridas en los portafolios internos vigentes de acuerdo con los objetivos de inversión de cada uno de ellos, evaluar su desempeño y controlar que los riesgos se gestionen adecuadamente.
2. Evaluar el desempeño de los administradores externos y el cumplimiento del mandato otorgado.
3. Evaluar periódicamente la asignación estratégica de activos con el fin de verificar el adecuado cumplimiento de los objetivos de preservación del capital y liquidez, según las condiciones imperantes en los mercados financieros internacionales.

Gestión de Pasivos y Política Monetaria

1. Colaborar en la instrumentación del ejercicio diario de seguimiento de la liquidez (EDSL).
2. Ejecutar las operaciones de intervención que se requieran en el mercado de liquidez.
3. Efectuar recomendaciones con el fin de mejorar la gestión de pasivos del Banco.
4. Ejecutar acciones que permitan mejorar el perfil costo-riesgo de la deuda del BCCR.

Mercado Cambiario

1. Ejecutar las operaciones propias y las requeridas por el SPNB en el mercado de negociación MONEX.
2. Mantener los registros adecuados para controlar y verificar el cumplimiento de la normativa cambiaria por parte de las entidades autorizadas para participar en ese mercado.
3. Realizar las tareas requeridas para la transición a un esquema de flotación.
4. Efectuar recomendaciones con el fin de mejorar la gestión del Banco Central en el Mercado Cambiario.

² La estrategia se define con base en los resultados obtenidos del análisis interno que se incluye en el Anexo I.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Producto/Servicio	Descripción
Gestión de Reservas Monetarias Internacionales	Involucra la definición de objetivos de inversión, niveles de riesgo aceptables, restricciones para el manejo del portafolio, el establecimiento de lineamientos de inversión, evaluación de nuevos instrumentos y estrategias de inversión, evaluación de contrapartes, monitoreo de los portafolios administrados interna y externamente, publicación de informes periódicos sobre la materia y el seguimiento de los mercados internacionales.
Administración de Operaciones Cambiarias	Se refiere a la participación del Banco Central en el MONEX, al trámite de autorización y desinscripción de participantes en el mercado cambiario y a la verificación del cumplimiento de normativas del Banco Central en materia cambiaria.
Administración de Pasivos	Gestión de vencimientos y nuevas colocaciones de deuda por parte del Banco Central en coordinación con los requerimientos de absorción que brinde la División Económica para cada evento de subasta. Comprende el seguimiento del portafolio, evaluación de instrumentos y nuevas series, así como la publicación de informes periódicos sobre la materia.
Administración de Operaciones de Liquidez	Participación del Banco Central en el mercado de liquidez con las operaciones definidas para gestión de política monetaria. Requiere seguimiento de otros mercados de liquidez además del administrado por el BCCR (MIL, MEDI, MIB, REPO) y publicación de informes relacionados.

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Nombre	Objetivo	Valor meta
Rendimiento en Exceso Acumulado (REA)	Medir el rendimiento del tramo de inversión administrado internamente en relación con el benchmark	20 pbs
Control de Lineamientos	Verificar la aplicación diaria de los controles para medir el cumplimiento de los lineamientos de inversión para los portafolios internos y los administrados externamente	100%
Cumplimiento de lineamientos de inversión	Medir el grado de cumplimiento de los lineamientos de inversión en los portafolios internos y en los administrados externamente	0
Cumplimiento de necesidades de participación en el mercado cambiario	Medir el grado de satisfacción de las necesidades del BCCR y del SPNB en el mercado cambiario	100%
Convocatoria de eventos según los requerimientos del ejercicio diario de liquidez	Medir el grado de cumplimiento en la convocatoria de eventos solicitados por la División Económica como parte del ejercicio diario de liquidez	100%
Saldo BEM que vence en 1 año o menos	Medir el grado de cumplimiento de lo establecido en la propuesta de emisión de pasivos relacionado con el vencimiento de los BEM	29%

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Plan: DSF -2012

División: Servicios Financieros

Descripción: Plan de Servicio Sistema de Pagos

Responsable: CARLOS MELEGATTI SARLO

Objetivo general:

Promover la eficiencia y seguridad del Sistema de Pagos Costarricense con el objetivo de reducir los costos y riesgos inherentes, tanto para el ciudadano como para las entidades financieras y gubernamentales, cumpliendo además, con el rol de Banco Cajero del Estado

Objetivos Específicos

1. Modernizar la gestión del numerario nacional
2. Atender la operativa de la función de Banco Cajero del Estado
3. Actualizar la infraestructura tecnológica del SINPE
4. Incrementar el uso de los servicios electrónicos del SINPE que están orientados a los clientes bancarios finales, específicamente el de Transferencia Electrónica de Fondos (TFT), el de Débito en Tiempo Real y el de Crédito y Débito Directo
5. Determinar el costo que representa para la economía costarricense la satisfacción de las necesidades de transacción de fondos

ESTRATEGIA³

Llevar a cabo las acciones que permitan cumplir con el Objetivo General con las cuales se logre mantener o mejorar la forma en que se ofrecen los productos de esta División con eficiencia y seguridad procurando la contracción de los riesgos y costos inherentes

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Producto/Servicio	Descripción
Gestión de Numerario	Actividades que se derivan del artículo 3, inciso f), de la Ley 7558 Orgánica del Banco Central de Costa Rica, relacionado con la emisión de billetes y monedas de acuerdo con las necesidades reales de la economía nacional.
Banco Cajero de Estado	Actividades que se derivan de los artículos 99 y 100 de la Ley 7558 Orgánica del Banco Central de Costa Rica, relacionados con la ejecución de las instrucciones necesarias para atender los diferentes requerimientos operativos que, el Gobierno Central, presenta en materia de recaudación y distribución de impuestos específicos, impuesto de renta y en la gestión de la deuda pública.
Plataforma SINPE	Es promover la eficiencia y la seguridad del Sistema de Pagos Costarricense a través del desarrollo y ejecución de una infraestructura tecnológica de servicios que cumpla con los estándares internacionales de modo que permita liquidar, una mayor cantidad de transacciones de los diferentes mercados en los que participan las instituciones del Sistema Financiero Nacional.

³ La estrategia se define con base en los resultados obtenidos del análisis interno que se incluye en el Anexo I.

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Nombre	Objetivo	Valor meta
Tasa de falsificación de billetes de la nueva familia.	Medir la efectividad de las seguridades introducidas en los billetes de la nueva familia	120
Distribución de fondos recaudados por impuestos y venta de timbres	Disminuir los tiempos de acreditación en las cuentas de los beneficiarios de los fondos recaudados por impuestos y venta de timbres	8
Disponibilidad de los servicios	Medir el porcentaje de tiempo que los servicios de liquidación en tiempo real, mercados de negociación y otros servicios de apoyo han estado funcionando o disponibles. A mayor porcentaje de disponibilidad menor es el tiempo de interrupción y viceversa.	99.9%
Aumento transaccional en servicios a terceros	Medir el crecimiento transaccional en los servicios de movilización de fondos utilizados por los usuarios del sistema financiero nacional, que permitan la sustitución de instrumentos de mayor riesgo y costo.	10%
Tiempo de dedicación al proyecto "Hábitos de Pago de los Agentes Económicos en Costa Rica"	Medir el nivel cumplimiento del compromiso adquirido por la DSF en la colaboración al proyecto "Hábitos de Pago de los Agentes Económicos en Costa Rica" con la División Económica	95%